ESPUCAL E.S.P

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
SOLIDEZ, COMPROMISO Y CALIDAD

La Calera, 19 de abril de 2024

INGENIERO:
JOHAN ESTEVE RUEDA TORRES
DIRECTOR OPERATIVO ESPUCAL E.S.P

Empresa de Servicios Públicos de La Calera – ESPUCAL E.S.P.

Referencia: Remisión al Supervisor

De conformidad con lo establecido en los Estudios y Documentos Previos suscritos por el Gerente y la directora Comercial de Presupuesto y Contratación de La Empresa, y ratificado en el contrato No.022/2024, cuyo objeto es la: "032 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO PARA TOMA DE MUESTRAS Y SU CORRESPONDIENTE ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUA DE SUMINISTRO SEGÚN LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2115 DEL 22 DE JUNIO DE 2007 Y EL ANÁLISIS DE AGUA RESIDUAL SEGÚN LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 EN LA PTAR Y EN LOS PUNTOS DE VERTIMIENTO INCLUIDOS EN EL PSMV MUNICIPAL PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL E.S.P..." Usted fue designado como supervisor para el seguimiento al ejercicio del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, del mencionado contrato.

Las actividades de supervisión son: controlar, coordinar y vigilar la ejecución contractual, las cuales se describen de manera clara y precisa en el Manual de Contratación adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 012 de 2022.

Se anexa a la presente comunicación:

- Copia de la minuta

La fecha del Acta de Inicio debe corresponder a una fecha igual o posterior a la establecida en el Certificado de Registro Presupuestal.

Atentamente,

NANCY ESTELA JAIME MIRANDA
GERENTE ESPUCAL E.S.P

Elaboro: Fredy Luciano Clavijo Ramírez-Analista Comercial de Presupuesto y Contratación.